

Presidente:  
ALFONSO GÓMEZ GÁMEZ

Vicepresidente:  
ÁNGEL IZAGUERRI LÓPEZ

Vocales:  
FÉLIX BROCCATE PURI  
CLODOMIRO CARRACEDO GARCÍA  
ALBERTO COREA ABIÁN  
ELENA ESCRIBANO GARCÍA  
MERCEDES LUENGO CHAMARRO  
ALEJANDRO NOGUERAS EDO  
DAVID RODRIGO TAJADA  
JOSÉ ANTONIO ROVIRA TOLOSANA  
ESTEFANÍA VIDAL ZAPATER

Representantes de Entidades  
Ciudadanas (con voz y sin voto):  
EMILIANO ALONSO BUENO  
ANTONIO FERNÁNDEZ GÓMEZ  
PEDRO JOSÉ VICENTE BARRANCO  
JOSÉ LUIS ZÚÑIGA BELTRÁN

Secretario:  
JESÚS H. DIARTE GRACIA

**E**n la Ciudad de Zaragoza, a las 19,40 horas del lunes, día 14 de octubre de 2019, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del *PLENO* de la *JUNTA MUNICIPAL DELICIAS* del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos de la misma (c/ Antonio Mompeón Motos, 12-14), bajo la Presidencia del Sr. Concejal - Presidente de la Junta, con asistencia del Vicepresidente, Vocales y Representantes de Entidades Ciudadanas del Distrito, al margen reseñados, y actuando como Secretario el Jefe de la Unidad Administrativa de Juntas, adscrito a la Junta Municipal Delicias.

También asiste a la sesión el siguiente personal municipal: D. Miguel Ángel Sancho Pardos, Intendente-Jefe del Sector Centro de la Policía Local; y D. Jesús-Esteban Medalón Mur, Jefe de la Unidad del Centro Cívico Delicias.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día.

Se desarrolla el orden del día establecido:

1º. *Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta designando Vicepresidente de la Junta Municipal Delicias.*

El Pleno queda enterado de la referida Resolución, de fecha 14 de octubre de 2019, designando Vicepresidente de la Junta Municipal Delicias al Vocal de esta Junta D. Ángel Izaguerri López.

2º. *Quedar enterado de Resoluciones de la Presidencia de esta Junta Municipal Delicias en expedientes relativos a competencias desconcentradas.*

Este punto comprende cuarenta y siete expedientes, cuya relación se ha facilitado con anterioridad a los miembros del Pleno de la Junta. El Pleno acuerda:

- 2.1. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta desestimando el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de esta Concejal-Presidente de fecha 24 de enero de 2019 (expediente nº 0817523/2018), por la que se denegaba la solicitud de traslado de los contenedores situados en la Avenida de Navarra nº 17 (expediente nº 0208451/2019).
- 2.2. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se toma nota del aviso de deficiencias en la acera por baldosas sueltas a la altura de la entrada al garaje de la calle Sangenis nº 36-38, para su reparación cuando los medios materiales lo permitan (expediente nº 0565287/2019).
- 2.3. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se toma nota del aviso de deficiencias en la acera por baldosas sueltas y rotas enfrente del nº 119 en la calle Duquesa de Villahermosa, para su reparación cuando los medios materiales lo permitan (expediente nº 0565299/2019).
- 2.4. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Nuevas Actuaciones en Viarios con relación al aumento de farolas en la calle Tarragona (expediente nº 0522332/2016).
- 2.5. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta concediendo una reserva de espacio para obras en la calle Trovador nº 5, con el número de autorización C-3889 (expediente nº 0645438/2019).
- 2.6. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta concediendo una reserva de espacio para obras en la calle Trovador frente al nº 5, con el número de autorización C-3890 (expediente nº 0645438/2019).

- 2.7. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio de uso particular para carga y descarga de mercancías en la calle Italia nº 55, de veinte metros de longitud, y en horario nocturno de 22,00 a 07,00 horas (expediente nº 0632862/2019).
- 2.8. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para minusválidos señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Italia nº 44 (expediente nº 0734465/2019).
- 2.9. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para minusválidos señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Escoriaza y Fabro nº 57-59 (expediente nº 0734540/2019).
- 2.10. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Parques y Jardines relativo a que ya ha sido reparado el banco situado en el nº 17 de la calle Andrés Vicente, y que no procede la instalación de otra unidad en el nº 20 de la misma calle ya que ya hay un banco instalado en dicha ubicación (expediente nº 0609318/2018).
- 2.11. Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta dando la conformidad a la justificación de la subvención concedida por esta Junta Municipal Delicias al Centro Obrero de Formación (CODEF), por un importe de 3.255,00 euros; correspondiente a convocatoria del ejercicio 2018 (expediente nº 0860704/2018).
- 2.12. Quedar enterado de Resolución del Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos dando la conformidad a la justificación parcial (por importe de 681,92 euros) de la subvención concedida por esta Junta Municipal Delicias a la A.M.P.A. del Colegio Público "Antonio Beltrán Martínez", por un importe de 1.000,00 euros; y aceptando el reintegro de la parte concedida y no justificada adecuadamente por importe de 318,08 euros; correspondiente a convocatoria del ejercicio 2018 (expediente nº 0846043/2018).
- 2.13. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle Via Universitatis nº 58 (expediente nº 0231975/2019).
- 2.14. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle Andrés Vicente nº 18 (expediente nº 0331612/2019).
- 2.15. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle San Antonio Abad nº 44 (expediente nº 0290781/2019).
- 2.16. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle Jorge Jordana nº 2 (expediente nº 0055253/2019).
- 2.17. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle Mariano Carderera nº 2 (expediente nº 0372483/2019).
- 2.18. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle Alférez Rojas nº 37 (expediente nº 0671497/2019).
- 2.19. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta denegando la solicitud de traslado de los contenedores situados en la calle Alcalá de la Selva nº 2 (expediente nº 0503141/2019).
- 2.20. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta denegando la solicitud de señalización de una reserva de espacio en la vía pública para carga y descarga de mercancías en la calle Fernando Díaz de Mendoza nº 34 (expediente nº 0165494/2019).
- 2.21. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado que lo que está solicitando no es una reserva de espacio para obras, sino un permiso especial para realizar operaciones de carga y descarga, por lo que no es posible su tramitación por esta Junta Municipal Delicias; en su caso, deberá solicitar el referido permiso ante la Policía Local (expediente nº 1087298/2019).

- 2.22. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Parques y Jardines relativo a que se han dado instrucciones a la empresa adjudicataria del mantenimiento de la zona verde situada en la calle Julián Sanz Ibáñez nº 10, para que se realicen los trabajos de limpieza con la frecuencia establecida (expediente nº 0615715/2019).
- 2.23. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Parques y Jardines relativo a que se han dado las instrucciones oportunas para proceder a la sustitución de los nueve bancos muy deteriorados situados en la calle Agustina Atienza Cobos (expediente nº 0737513/2019).
- 2.24. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras relativo a que se ha procedido a llevar a cabo la sustitución de la escalera situada en la calle peatonal detrás del nº 15 de la calle Celso Emilio Ferreiro (expediente nº 0510275/2018).
- 2.25. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe de la Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos relativo a que se considera oportuno esperar a que el establecimiento de la calle Julián Sanz Ibáñez nº 1-3 esté en funcionamiento para realizar entonces el análisis de la situación real de los contenedores con sus afecciones (expediente nº 0911120/2019).
- 2.26. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe de la Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos relativo a que se considera procedente acceder al traslado de los contenedores ubicados en la calle Alfonso Carlos Comin Ros, esquina con la calle Celso Emilio Ferreiro, a la zona de estacionamiento que hay enfrente y que linda con una zona ajardinada (expediente nº 0841390/2019).
- 2.27. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo una reserva de espacio para obras en la calle Jaca nº 14, con el número de autorización C-3922 (expediente nº 1007877/2019).
- 2.28. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la ampliación a los sábados de la reserva de espacio de uso público, para carga y descarga de mercancías, señalizada en la calle Santa Teresita frente al nº 5 (expediente nº 0552540/2019).
- 2.29. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la ampliación a los sábados de la reserva de espacio de uso público, para carga y descarga de mercancías, señalizada en la calle Obispo Tajón nº 5; y modificando su horario, que pasará a ser de 8 a 11 horas (expediente nº 0552920/2019).
- 2.30. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la ampliación a los sábados de la reserva de espacio de uso público, para carga y descarga de mercancías, señalizada en la calle Tarragona nº 32 (expediente nº 0553071/2019).
- 2.31. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la ampliación a los sábados de la reserva de espacio de uso público, para carga y descarga de mercancías, señalizada en la calle Daroca nº 67 (expediente nº 0553181/2019).
- 2.32. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la ampliación a los sábados de la reserva de espacio de uso público, para carga y descarga de mercancías, señalizada en la calle Pedro II el Católico nº 9-11 (expediente nº 0553376/2019).
- 2.33. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la ampliación a los sábados de la reserva de espacio de uso público, para carga y descarga de mercancías, señalizada en la calle Caspe nº 10 (expediente nº 0553486/2019).
- 2.34. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "Ana Mayayo", a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos de ese colegio, el día 19 de octubre de 2019, de 08 a 20 horas (expediente s/nº).
- 2.35. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "José Camón Aznar", a la Agrupación Folklórica Aragonesa "Aires de Albada", los viernes y domingos del curso escolar 2019/2020 (expediente s/nº).

- 2.36. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe de la Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos relativo a que se ha procedido a mover el contenedor que se encontraba enfrente del portal nº 32 de la calle Arias, para colocarlo en otro orden junto a los otros y de este modo dejar espacio libre en la zona de acceso a la finca (expedientes nº 1023160/2017 y 0232878/2018).
- 2.37. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo una reserva de espacio para obras en la calle Italia nº 55, con el número de autorización C-3933 (expediente nº 1077525/2019).
- 2.38. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo una reserva de espacio para obras en la calle Vía Hispanidad nº 146, con el número de autorización C-3936 (expediente nº 1095667/2019).
- 2.39. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo una reserva de espacio para obras en la calle Vía Hispanidad nº 146, con el número de autorización C-3937 (expediente nº 1095643/2019).
- 2.40. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para minusválidos en las inmediaciones o proximidades de la calle Luis Buñuel nº 12 (expediente nº 0885431/2019).
- 2.41. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para minusválidos señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle San Antonio Abad nº 35 (expediente nº 1171433/2019).
- 2.42. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la ampliación a los sábados de la reserva de espacio de uso público, para carga y descarga de mercancías, autorizada en la calle Madres de la Plaza de Mayo nº 5 (expediente nº 0552833/2019).
- 2.43. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se toma nota del aviso de deficiencias en la acera por baldosas en mal estado en la calle Julián Ribera, a la altura del acceso al garaje de la Comunidad de Propietarios de las calles Rioja nº 14-16 y Julián Ribera nº 5-7, para su reparación cuando los medios materiales lo permitan (expediente nº 1116096/2019).
- 2.44. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se toma nota del aviso de deficiencias en la acera por baldosas sueltas y sobresalientes en las calles Antonio Bravo y Salvador Ascaso, para su reparación cuando los medios materiales lo permitan (expediente nº 1058094/2019).
- 2.45. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Parques y Jardines, relativo a que no procede la instalación de más unidades de bancos en el Parque Sedetania en la ubicación indicada (expediente nº 1076470/2019).
- 2.46. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "Andrés Manjón, a "Aldeas Infantiles Sos", los lunes y miércoles del curso escolar 2019/2020 (expediente s/nº).
- 2.47. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "Ciudad de Zaragoza", a los profesores de música de ese colegio, los sábados del curso escolar 2019/2020 y algún viernes (expediente s/nº).

*3º. Aprobar la creación del Consejo Rector de la Junta Municipal Delicias.*

En uso de la facultad que confiere a este Pleno el artículo 19 del Reglamento de los Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, se acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar la creación del Consejo Rector de la Junta Municipal Delicias, que ejercerá las funciones de iniciativa, gestión y coordinación de la actividad de la Junta, sin perjuicio de las que correspondan a este Pleno.

Segundo.- Este acuerdo se considera parte integrante del Manual de Funcionamiento Interno de la Junta Municipal Delicias.

*4º. Proponer al Presidente de la Junta la designación de representantes de esta Junta Municipal en los Consejos de Salud de las Zonas "Delicias Sur", "Universitas", "Bombarda-Monsalud", "Delicias Norte" y "Parque Roma".*

Dado que el Reglamento del Servicio Aragonés de Salud dispone que podrán formar parte de cada Consejo de Salud de Zona, además del representante del Ayuntamiento, hasta un máximo de tres representantes de la Junta de Distrito, el Pleno de la Junta acuerda por unanimidad proponer el Presidente de la Junta la designación de dos representantes en cada Consejo de Salud de Zona, conforme a la siguiente distribución: "Delicias Sur", a D. David Rodrigo Tajada y a D<sup>a</sup> Mercedes Luengo Chamarro; "Universitas", a D. Ángel Izaguerri López y a D. Clodomiro Carracedo García; "Bombarda-Monsalud", a D<sup>a</sup> Elena Escribano García y a D. Félix Brocate Puri; "Delicias Norte", a D<sup>a</sup> Estefanía Vidal Zapater y a D. José Antonio Rovira Tolosana; y "Parque Roma", a D. Alberto Corea Abián y a D. Alejandro Nogueras Edo.

*5º. Informe del Presidente de la Junta.*

El Presidente de la Junta da la bienvenida y agradece su presencia a los asistentes a la sesión, a muchos de los cuales ya conoce, puesto que ha mantenido reuniones con los representantes de las asociaciones de vecinos y de otras entidades ciudadanas, en estos últimos días y desde su nombramiento. De las reuniones mantenidas, hace partícipes de que ha extraído varias conclusiones: que Delicias es el distrito más poblado de la Ciudad, con una gran densidad de población y un importante nivel de equipamientos públicos, si bien, algunos de ellos son ya antiguos y presentan un notable deterioro; que hay cosas a mejorar, como serían la convivencia ciudadana o las infraestructuras viarias (alcorques, baldosas, etc.); que hay prioridades, como poner en marcha la ludoteca y el centro de tiempo libre en el Edificio "El Ovalo", o recuperar las inversiones que estaban previstas en el proyecto de presupuesto municipal para 2019, como serían la adecuación del antiguo restaurante-marisquería en el Centro Cívico Delicias o la adecuación de la antigua capilla en el parque Delicias.

El Presidente de la Junta informa que también se ha reunido con los gestores de los diferentes equipamientos municipales en el Distrito: centros cívicos, centros de convivencia para personas mayores, centros deportivos, policía local del sector centro. Hace mención a la existencia de equipamientos que se encuentran físicamente en el Distrito de La Almozara, como son el Centro Cívico Delicias o la Biblioteca Santa Orosia - Delicias.

El Presidente de la Junta informa que el próximo viernes, día 18 de octubre, a las diez de la mañana, se reunirá en el Centro Cívico Delicias la Mesa de Infancia y Adolescencia en Delicias, con la intención de dar continuidad al trabajo comenzado el curso pasado. Y también informa que el próximo sábado, día 19 de octubre, se conmemorará el cincuenta aniversario de la inauguración y puesta en servicio del Colegio Público "Ana Mayo"

El Presidente de la Junta informa que, el pasado día 25 de septiembre, se reunió la Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos, a la que asistió D<sup>a</sup> Silvia Ortín por la Mesa de Presupuestos Participativos del Distrito de Delicias. En la Comisión se informó que, de los once proyectos aprobados, hay siete ya finalizados, uno en ejecución (arreglo de aceras en los números impares de la Avenida de Navarra), y de los tres pendientes, la plaza en la calle Sarasate está previsto que se realice antes de que finalice el año, y quedarían pendientes para el próximo ejercicio 2020 la mejora del parque Castillo Palomar y el acondicionamiento del patio escolar en el colegio público "Ciudad de Zaragoza". El Presidente informa que todavía se desconoce si se mantendrá el proceso de presupuestos participativos para próximas ediciones, puesto que el Gobierno Municipal aún no ha tomado una decisión al respecto.

El Presidente de la Junta informa que, reunida esta tarde la Junta de Portavoces de los Grupos Políticos en esta Junta Municipal, se ha decidido que, en principio, no se van a constituir comisiones de trabajo, sin perjuicio de poder reconsiderar esta decisión en cualquier momento; y también se ha decidido mantener el régimen de sesiones para este Pleno previsto en el Manual de Funcionamiento Interno que se aprobó en la anterior Corporación, y así, la próxima sesión se ha fijado para el jueves, día 28 de noviembre.

*6º. Ruegos y preguntas de los miembros del Pleno.*

En este punto, se realiza una ronda de intervenciones de los Vocales del Pleno, que se presentan a los asistentes, en el caso de los nuevos, y expresan sus intenciones de trabajar y colaborar para mejorar la convivencia entre los vecinos del Distrito, así como ayudar y contribuir a dar respuesta a sus inquietudes, en colaboración con los colectivos vecinales.

Con autorización del Presidente de la Junta, interviene D. Manuel Alonso, en representación de la Asociación de Vecinos "Avenida de Navarra - Delicias", recientemente inscrita en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas, para exponer el deterioro notable que presenta esa zona del Distrito y solicitar que la Avenida de Navarra sea una de las prioridades de este Distrito.

El Presidente de la Junta da la bienvenida a esta nueva asociación de vecinos, cuya comunicación de inscripción en el Censo Municipal se ha recibido en el día de hoy, y expresa su compromiso de dar prioridad a lo que comprometa la seguridad de los peatones.

El Sr. Alonso ruega que, además de pintar los pasos de peatones, también se arregle antes el pavimento, puesto que es causa de accidentes y tropezones; y critica que la solución para los alcorques que hay en la parada del autobús urbano de la calle Madre Teresa de Calcuta haya sido rellenarlos con cemento.

El Sr. Vicente ruega que no se de por finalizado el proyecto de mejoras en solar junto al Centro de Salud "Bombarda-Monsalud", de los presupuestos participativos 2018-2019, puesto que todavía falta poner elementos de mobiliario urbano: juegos infantiles, gimnasia para mayores, bancos, etc. También ruega que se de una solución a la explanada utilizada a modo de aparcamiento de vehículos en el acceso al Colegio Público "José Camón Aznar".

El Sr. Zúñiga agradece la buena disposición expresada por los Vocales de este Pleno, que confía que dure toda la Corporación, y ruega que ésta se canalice en la implicación de esta Junta Municipal para la puesta en marcha el Plan del Distrito, en el que se ha estado trabajando ocho años, y para conseguir involucrar tanto a los órganos de gobierno como a los servicios de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos a tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, a las 20,35 horas del día en principio señalado. Terminada la sesión, se establece un turno de ruegos y preguntas por el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Organos Territoriales y de Participación Ciudadana).

EL PRESIDENTE



Alfonso Gómez Gámez

EL SECRETARIO



Jesús H. Diarte Gracia